



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

-CONAP-

Informe de Ejecución Presupuestaria

Primer Cuatrimestre

2017



OF. DF/SP-071-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017.

Licenciado

Carlos Enrique Mencos

Contraloría General de Cuentas

Su Despacho

Estimado Licenciado Mencos:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete (2017).

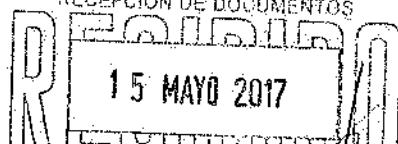
Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Licda. Angela Carrasco Díaz Contreras.
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



V.O.B.

Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Divas
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP



Consta de 70 folios Inclusive y CD.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP-
Archivo



OF. DE/SP-071-B-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017.

Señores

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Ustedes con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete (2017).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Licda. Angela Gafina Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



V.O.B.

Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Díaz
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP



Consta de 30 folios Inclusive y CD.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP-
Archivo

OF. DE/SP-071-A-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017.

Licenciado

Julio Héctor Estrada

Ministro de Finanzas Públicas

Su Despacho

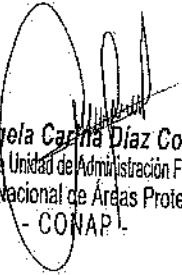
Estimado Licenciado Estrada:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete (2017).

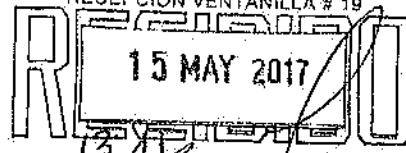
Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Licda. **Angela Carrera Díaz Contreras**
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP.



CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Hora: 13.47 Firma:
Registro Único de Expediente: 2017-36944
Tel.: 1578

ADJUNTO UD.

Vto:Bo,


Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Díaz
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP



Consta de 30 folios Inclusive y CD.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP-
Archivo



1. INDICE GENERAL

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCION.....	1
1. Presupuesto de Ingresos	2
1.1. Base Legal.....	3
1.2. Presupuesto vigente	5
1.3. Problemática en recaudación	6
1.4. Ingresos propios.....	7
2. Presupuesto de Egresos	8
2.1. Base Legal.....	9
2.2. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad	9
2.3. Egresos por grupo de gasto.....	11
2.4. Egresos por Renglón de gasto.....	13
3. Avance Físico	21

2. INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos,	3
Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.	4
Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente.....	5
Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29"	6
Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad	10
Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto	11
Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto	13



MISIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores.

VISIÓN INSTITUCIONAL

El CONAP es una entidad pública, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural del país se conserva en armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones.



3. INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: "Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Las actividades que realiza el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- giran en torno a la dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo, teniendo autonomía funcional y su presupuesto estará integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

Para cumplir con sus atribuciones, el CONAP cuenta con el órgano máximo de dirección que es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, contará con una Secretaría Ejecutiva, integrada con las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos, incluyendo por lo menos los departamentos de: a) Planeamiento, Estudios y Proyectos; b) Vida Silvestre y Manejo Forestal; c) Gerencia de Unidades de Conservación; d) Departamento Administrativo.

Es importante resaltar que las actividades planificadas responden al cumplimiento de mandatos legales y la demanda de la institución y de la sociedad guatemalteca.

Por último y no menos importante es el hecho que los programas que la institución realiza al igual que las ejecuciones presupuestarias, se manejan con transparencia y se enmarcan en un contexto donde existe un mayor interés por el tema de la biodiversidad.



Capítulo I

4. Presupuesto de Ingresos





1.1. Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del presupuesto, artículo 11 estipula los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Decreto legislativo No. 50-2016, aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISICIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.

CONCEPTO	APROBADO EN GRAL.
11 INGRESOS CORRIENTES	Q. 47,600,000.00
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q. 11,826,000.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q. 18,979,000.00
31 INGRESOS PROPIOS	Q. 10,000,000.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q. 4,000,000.00
61 DONACIONES EXTERNAS	Q. 10,000,000.00
71 DONACIONES INTERNAS	Q. 2,133,000.00
TOTAL ASIGNADO	Q. 104,538,000.00

Fuente. Sistema de Contabilidad Integral Gubernamental -SICOIN-



Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.

Durante el cuatrimestre en curso se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	NÚMERO	FECHA	VALOR	DETALLE	
							MODIFICACIÓN	RECARGOS
1	INTRA 1	Modificación presupuestaria por reordenamiento de estructura	ACUERDO MINISTERIAL	02-2017	13/01/2017	-Q3,408,652.00	9,408,652.00	
2	INTRA 1	Modificación presupuestaria por reordenamiento de bono monetario, para puestos con cargo al renglón presupuestario 021 "personal sueldo/munerario", efectuando los renglones de gasto 027 "complementos específicos al personal temporal", 071 "agualato" y 072 "bonificación anual (bono 14)"	ACUERDO MINISTERIAL	29-2017	22/02/2017	-Q336,072.00	Q336,072.00	
3	INTRA 2	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del proyecto de consolidación del sigap en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios.	RESOLUCION	DS-02-2017	15/02/2017	-Q8,788,000.00	Q8,788,000.00	
4	INTRA 1	Modificación presupuestaria por re ordenamiento presupuestario y cambio de organismo y correlativo de la donación correspondiente al proyecto de consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas life web.	ACUERDO MINISTERIAL	33-2017	27/02/2017	-Q1,145,375.00	Q1,145,375.00	
5	INTRA 2	Modificación presupuestaria por re ordenamiento presupuestario para la adquisición de cupones canjeables por combustible para la institución.	RESOLUCION	DS-01-2017	14/02/2017	-Q310,716.00	Q310,716.00	
6	INTRA 2	Modificación presupuestaria para fortalecimiento institucional en sus sedes regionales.	RESOLUCION	DS-03-2017	28/02/2017	-Q2,551,000.00	Q2,551,000.00	
8	INTRA 2	Modificación presupuestaria para el proyecto de consolidación del sigap-kfw y del fideicomiso del fondo nacional para la conservación de la naturaleza -fonacore-, para el fortalecimiento de su funcionamiento institucional.	RESOLUCION	DS-07-2017	27/03/2017	-Q1,348,792.00	Q1,348,792.00	
12	INREC	Modificación presupuestaria para regularización de saldos en los renglones para el pago de nóminas y planillas del comcp.	RESOLUCION	DS-10-2017	04/04/2017	-Q164,422.00	Q164,422.00	
14	INTRA 2	Modificación presupuestaria para fortalecimiento institucional y regularización de diversos renglones de gasto.	RESOLUCION	DS-14-2017	24/04/2017	-Q345,000.00	Q345,000.00	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-



1.2. Presupuesto vigente

Derivado de las modificaciones realizadas al presupuesto del CONAP, se cuenta con un presupuesto vigente de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISICIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SÉTENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente.

CONCEPTO	VIGENTE ABRIL 2017
11 INGRESOS CORRIENTES	Q. 47,600,000.00
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q. 11,826,000.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q. 18,979,000.00
31 INGRESOS PROPIOS	Q. 10,000,000.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q. 4,000,000.00
61 DONACIONES EXTERNAS	Q. 10,000,000.00
71 DONACIONES INTERNAS	Q. 2,133,000.00
TOTAL PRESUPUESTO AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	Q. 104,538,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-



1.3. Problemática en recaudación

La fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", se encuentra integrada por el Organismo 0101 "Gobierno de la República de Guatemala", distribuido en tres correlativos 0005 "Impuesto por salida del país por vía aérea", 0006 "Impuesto por salida del país vía marítima" y 0011 "Regalías e hidrocarburos", los cuales presentan limitaciones derivado de la baja recaudación tributaria, sobrecargando la ejecución en otras fuentes tributarias.

Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".

IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN	DETALLE GOBERNATIVO	MOVIMIENTO	EJECUTADO
29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA"	0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	Q. 13,720,000.00	Q. 4,468,839.94
		0006 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA MARÍTIMA	Q. 21,000.00	Q. -
		0011 REGALÍAS E HIDROCARBUROS	Q. 5,238,000.00	Q. 245,639.62

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOGIN-



1.4. Ingresos propios

Dentro de la fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios", se tiene una asignación presupuestaria por la cantidad de: DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00), de los cuales se percibieron durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017 de la siguiente manera:

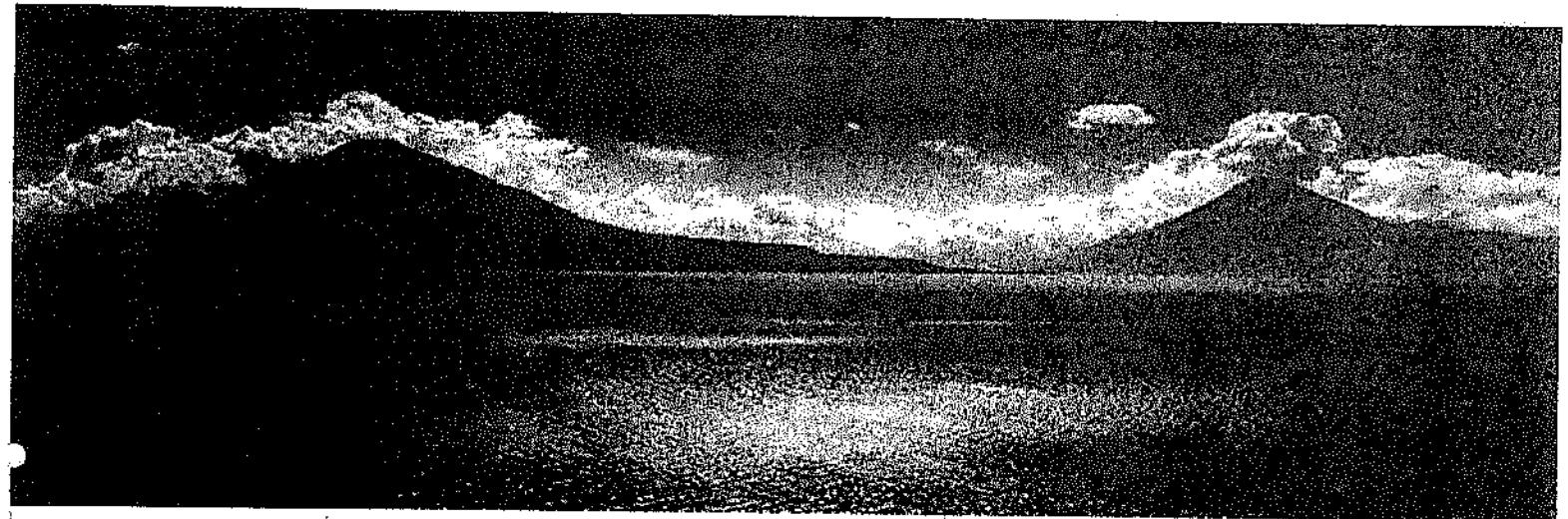
- **Parques Nacionales y Sitios Arqueológicos:** Son los ingresos que se perciben por concepto de ingreso a los parques nacionales adscritos al CONAP, en este rubro se generaron un total de ingresos de: SEDECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.727,440.00).
- **Licencias y formularios varios CONAP (Decreto 4-89 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 759-90 y Decreto 36-2004):** Son los recursos provenientes de la emisión de Licencias de cacería, citas, no citas, de estos se percibe un ingreso de: DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO QUETZALES CON VEINTISIEIS CENTAVOS (Q.2,088,428.26).
- **Monumento Natural Semuc-Champey:** Percibe ingresos por concepto del ingreso de turistas por la cantidad de: UN MILLON SEISICIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.1,631,090.00).

DETALLE	CORRIENTES	DEVENGADO	RECAUDADO
31."Ingresos Propios"	PARQUES NACIONALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	Q. 727,440.00	Q. 727,440.00
	LICENCIAS Y FORMULARIOS VARIOS CONAP, (DTO. 4-89 Y SUS REFORMAS, AG. 759-90 Y DTO. 36-2004)	Q. 2,088,428.26	Q. 2,088,428.26
	MONUMENTO NATURAL SEMUC-CHAMPEY.	Q. 1,631,090.00	Q. 1,631,090.00



Capítulo II

2. Presupuesto de Egresos





2.1. Base Legal

El artículo 12 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", establece que se debe utilizar una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del Gobierno y planes de desarrollo territorial, de conformidad con lo que desarrolle el reglamento respectivo, este identificará: la producción de bienes y servicios, la gestión por resultados de los organismos y entes del sector público, la incidencia económica, social y financiera de la ejecución de los gastos, la vinculación con sus fuentes de financiamiento y con el ámbito geográfico de ejecución de la inversión pública y el aseguramiento en la calidad del gasto público. En tal sentido mediante Decreto legislativo No. 50-2016, aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISICIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,133,000.00).

2.2. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

La ejecución presupuestaria total al treinta de abril del año 2017 asciende al veintiuno punto cuarenta y ocho por ciento (21.48%) del presupuesto total del CONAP, distribuido de la siguiente forma: de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" tiene una ejecución total del treinta y dos punto setenta y ocho por ciento (32.78%), la fuente 21 "Ingresos tributarios iva paz", una ejecución del cero por ciento (0.0%), dentro de la fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", una ejecución del veinticuatro punto ochenta y cuatro por ciento (24.84%), Fuente 31 "Ingresos propios", una ejecución total del ocho punto treinta y nueve por ciento (8.39%), Dentro de la fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios una ejecución del veintiocho punto diecinueve por ciento(28.19%), en la fuente 61 "Donaciones externas" con uno punto ochenta y cuatro por ciento (1.84%) y fuente 71 "Donaciones internas", con una ejecución del cero por ciento (0%).



Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

F.F.E.	DESCRIPCION	ACT.	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
11	INGRESOS CORRIENTES	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q 15,900,722.00	Q 5,925,388.99	Q 9,975,333.01	37.26
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	Q 23,699,278.00	Q 7,521,669.28	Q 16,177,608.72	31.74
		14	PROTECCION DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Q 8,000,000.00	Q 2,154,665.23	Q 5,845,334.77	26.93
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	13	INVESTIGACION PARA LA CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	Q 11,826,000.00	Q	Q 11,826,000.00	0.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q 8,422,062.00	Q 2,481,577.91	Q 5,940,384.09	29.47
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	Q 10,556,938.00	Q 2,232,801.65	Q 8,324,136.35	21.15
31	INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q 6,174,858.00	Q 586,386.76	Q 5,588,471.24	9.50
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	Q 3,825,142.00	Q 253,065.83	Q 3,572,076.17	6.62
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q 152,200.00	Q	Q 152,200.00	0.00
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	Q 3,847,800.00	Q 1,127,501.00	Q 2,720,299.00	29.30



61	DONACIONES EXTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 10,000,000.00	Q 183,875.00	Q 9,816,125.00	1,84
71	DONACIONES INTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 2,133,000.00	Q	Q 2,133,000.00	0.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOMIN-

2.3. Egresos por grupo de gasto

Los egresos de la institución del mes de enero al mes de abril por grupo de gasto de reflejan de la siguiente forma:

Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	POR DEVENGAR	% EJEC.
000 SERVICIOS PERSONALES	64,381,119.00	Q20,273,038.44	Q44,108,090.56	31.49%
100 SERVICIOS NO PERSONALES	Q27,832,382.00	Q624,706.99	Q27,207,675.01	2.24%
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	Q8,227,280.00	Q1,323,646.60	Q6,903,633.40	16.09%
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTÁNGIBLES	Q2,347,966.00	Q0.00	Q2,347,966.00	0.00%
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q1,749,253.00	Q245,639.62	Q1,503,613.38	14.04%
TOTALES	Q104,538,000.00	Q22,467,031.65	Q82,070,968.35	21.49%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOMIN-

a) El grupo de gasto 000 "Servicios personales", presenta una ejecución de veinte millones doscientos setenta y tres mil treinta y ocho Quetzales con cuarenta y cuatro centavos (Q. 20,273,038.44), equivalente al treinta y uno punto cuarenta y nueve por ciento (31.49%), en este grupo se contempla el pago de sueldos y honorarios, de todo el personal que labora en la institución.

b) El grupo de gasto 100 "Servicios no personales", refleja una ejecución de: Seiscientos veinticuatro mil seiscientos seis Quetzales con noventa y nueve Centavos (Q.624,073.99), con una ejecución equivalente al dos punto veinticuatro por ciento (2.24%), distribuyendo dicha ejecución entre los



renglones de servicios básicos 111 "Energía eléctrica", 112 "Aguas" y 113 "Telefonía", renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas", 151 "arrendamiento de bienes inmuebles".

c) El grupo de gasto 200 "Materiales y suministros", presenta una ejecución de: Un millón trescientos veintitrés mil seiscientos cuarenta y seis quetzales con sesenta centavos (Q.1,323,646.60), que equivale al dieciséis punto cero nueve por ciento (16.09%) de ejecución, distribuido entre gastos de alimentos para personas, productos de artes gráficas, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, pago de adquisición láminas para las comunidades incluyentes del Monumento Natural Semuc Champey, entre otros gastos.

d) El grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", Presenta una ejecución de: Cero Quetzales con cero centavos (Q.0.00), equivalentes a un cero por ciento (0.00%) del presupuesto en el grupo, correspondiente a la adquisición de equipo de oficina y de computo, de producción.

e) El grupo de gasto 400 "Transferencias corrientes", refleja una ejecución de: Doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve quetzales con sesenta y dos dos centavos, equivalente al catorce punto cero cuatro por ciento (14.04%), distribuido en los renglones 413 "Indemnizaciones al personal" y 415 "Vacaciones pagadas por retiro".

El monto total del Presupuesto vigente de Egresos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP- para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete (2017), es de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.104,538,000.00). de los cuales por modificaciones presupuestarias de tipo INTER por penalización de cuotas no ejecutadas, no ha sido disminuido manteniéndose en el monto anteriormente descrito.



2.4 Egresos por Renglón de gasto

Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 10,691,660.00	Q 3,257,635.79	Q 7,434,024.21	30.47
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 147,780.00	Q 60,950.00	Q 86,830.00	41.24
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 201,840.00	Q 62,417.14	Q 139,422.86	30.92
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 189,000.00	Q 54,350.80	Q 134,649.20	28.76
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 11,644,800.00	Q 4,121,026.83	Q 7,523,773.17	35.39
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q 2,081,628.00	Q 548,530.49	Q 1,533,097.51	26.35
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q 7,115,808.00	Q 2,625,753.55	Q 4,490,054.45	36.90
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	Q 144,000.00	Q 51,967.74	Q 92,032.26	36.09
027	COMP. ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 1,325,468.00	Q 405,934.52	Q 919,533.48	30.63
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 11,106,948.00	Q 3,545,931.72	Q 7,561,016.28	31.93
031	JORNALES	Q 9,105,414.00	Q 3,177,711.40	Q 5,927,702.60	34.90
032	COMP. POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	Q 56,780.00	Q 14,180.00	Q 42,600.00	24.97
033	COMP. ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	Q 2,434,640.00	Q 899,691.68	Q 1,534,948.32	36.95
061	DIETAS	Q 100,800.00	Q 18,600.00	Q 82,200.00	18.45



	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	Q 288,000.00	Q 96,000.00	Q 192,000.00	33.33
063	AGUINALDO	Q 3,091,654.00	Q 1,106,902.32	Q 1,984,751.68	35.80
071	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q 3,263,761.00	Q 40,357.45	Q 3,223,403.55	1.24
072	BONO VACACIONAL	Q 179,138.00	Q 1,222.01	Q 177,915.99	0.68
073	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q 1,212,000.00	Q 183,875.00	Q 1,028,125.00	15.17
081	ENERGIA ELECTRICA	Q 749,180.00	Q 137,486.36	Q 611,693.64	18.35
111	AGUA	Q 35,684.00	Q -	Q 35,684.00	0.00
112	TELEFONIA	Q 1,450,100.00	Q 225,762.91	Q 1,224,337.09	15.57
113	CORREOS Y TELEGRAFOS	Q 19,200.00	Q -	Q 19,200.00	0.00
114	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESCHOS SOLIDOS	Q 6,105.00	Q -	Q 6,105.00	0.00
115	DIVULGACION E INFORMACION	Q 439,500.00	Q -	Q 439,500.00	0.00
121	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	Q 44,713.00	Q -	Q 44,713.00	0.00
122	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
131	VIATICOS EN EL INTERIOR	Q 178,602.00	Q -	Q 178,602.00	0.00
133	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 56,320.00	Q -	Q 56,320.00	0.00
141	FLETES	Q 143,738.00	Q -	Q 143,738.00	0.00
142	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 2,407,360.00	Q -	Q 2,407,360.00	0.00
151	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 31,200.00	Q -	Q 31,200.00	0.00
153	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
155	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 16,975.00	Q -	Q 16,975.00	0.00
158	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	Q 2,791.00	Q -	Q 2,791.00	0.00
161					



162	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	Q 33,500.00	Q -	Q 33,500.00	0.00
164	MANT. Y REP. DE EQ. EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	Q 2,200.00	Q -	Q 2,200.00	0.00
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 327,984.00	Q -	Q 327,984.00	0.00
166	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 4,000.00	Q -	Q 4,000.00	0.00
168	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 34,100.00	Q -	Q 34,100.00	0.00
169	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	0.00
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	Q 17,100.00	Q -	Q 17,100.00	0.00
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	Q 8,700.00	Q -	Q 8,700.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	Q 15,653,185.00	Q -	Q 15,653,185.00	0.00
183	SERVICIOS JURIDICOS	Q 563,000.00	Q 59,400.00	Q 503,600.00	10.55
184	SERV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	Q 936,000.00	Q -	Q 936,000.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q 110,350.00	Q -	Q 110,350.00	0.00
186	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUT.	Q 77,000.00	Q -	Q 77,000.00	0.00
188	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRAS	Q 442,000.00	Q -	Q 442,000.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 52,000.00	Q -	Q 52,000.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 1,159,695.00	Q 202,057.72	Q 957,637.28	17.42
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 162,800.00	Q -	Q 162,800.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 8,600.00	Q -	Q 8,600.00	0.00



	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	Q 9,000.00	Q -	Q 9,000.00	0.00
196	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,543,200.00	Q -	Q 2,543,200.00	0.00
199	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 2,151,110.00	Q -	Q 2,151,110.00	0.00
211	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q -	Q -	Q -	0.00
214	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 1,680.00	Q -	Q 1,680.00	0.00
223	POMEZ, CAL Y YESO	Q 1,550.00	Q -	Q 1,550.00	0.00
224	ACABADOS TEXTILES	Q 5,353.00	Q -	Q 5,353.00	0.00
232	PRENDAS DE VESTIR	Q 72,460.00	Q -	Q 72,460.00	0.00
233	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 5,575.00	Q -	Q 5,575.00	0.00
239	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 75,000.00	Q 312.00	Q 74,688.00	0.42
241	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	Q 1,480.00	Q -	Q 1,480.00	0.00
242	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q 158,658.00	Q 7,145.00	Q 151,513.00	4.50
243	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q 49,174.00	Q 2,139.50	Q 47,034.50	4.35
244	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	Q 23,270.00	Q -	Q 23,270.00	0.00
245	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 18,898.00	Q -	Q 18,898.00	0.00
247	ARTICULOS DE CUERO	Q 2,930.00	Q -	Q 2,930.00	0.00
252	LLANTAS Y NEUMATICOS	Q 149,680.00	Q -	Q 149,680.00	0.00
253	ARTICULOS DE CAUCHO	Q 6,206.00	Q -	Q 6,206.00	0.00
254	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	Q 28,610.00	Q -	Q 28,610.00	0.00
261	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 2,695,352.00	Q 90,000.00	Q 2,605,352.00	3.34
262	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q 4,974.00	Q -	Q 4,974.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	Q 14,798.00	Q -	Q 14,798.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 199,280.00	Q 83,904.10	Q 115,375.90	42.10



	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 90,185.00	Q 375.00	Q 89,810.00	0.42
268	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 11,936.00	Q -	Q 11,936.00	0.00
269	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	0.00
271	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 30.00	Q -	Q 30.00	0.00
272	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q 400.00	Q -	Q 400.00	0.00
273	CEMENTO	Q 26,640.00	Q -	Q 26,640.00	0.00
274	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 12,600.00	Q -	Q 12,600.00	0.00
275	PRODUCTOS SIDERURGICOS	Q 3,120.00	Q -	Q 3,120.00	0.00
281	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	Q 268.00	Q -	Q 268.00	0.00
282	PRODUCTOS DE METAL	Q 9,898.00	Q -	Q 9,898.00	0.00
283	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q 1,505,670.00	Q 1,121,501.00	Q 384,169.00	74.49
284	HERRAMIENTAS MENORES	Q 85,226.00	Q -	Q 85,226.00	0.00
286	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3,500.00	Q -	Q 3,500.00	0.00
289	UTILES DE OFICINA	Q 154,022.00	Q 18,270.00	Q 135,752.00	11.86
291	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	Q 89,771.00	Q -	Q 89,771.00	0.00
292	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 3,088.00	Q -	Q 3,088.00	0.00
293	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 9,890.00	Q -	Q 9,890.00	0.00
294	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	Q 4,278.00	Q -	Q 4,278.00	0.00
295	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 16,965.00	Q -	Q 16,965.00	0.00
296	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q 39,773.00	Q -	Q 39,773.00	0.00
297					



298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 487,410.00	Q -	Q 487,410.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 5,072.00	Q -	Q 5,072.00	0.00
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	0.00
322	EQUIPO DE OFICINA	Q 97,200.00	Q -	Q 97,200.00	0.00
323	EQUIPO MEDICO-SANTARIO Y DE LABORATORIO	Q 498.00	Q -	Q 498.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 61,700.00	Q -	Q 61,700.00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 1,672,400.00	Q -	Q 1,672,400.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 21,690.00	Q -	Q 21,690.00	0.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	Q 275,300.00	Q -	Q 275,300.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 189,178.00	Q -	Q 189,178.00	0.00
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
412	PRESTACIONES POSTUMAS	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 1,435,954.00	Q 245,639.62	Q 1,190,314.38	17.11
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 150,000.00	Q -	Q 150,000.00	0.00
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q 63,299.00	Q -	Q 63,299.00	0.00
523	TRANS. A LAS MUNICIPALIDADES	Q -	Q -	Q -	0.00

Puente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 11/05/2017
HORA : 15:40:14
REPORTE: RPT028875.JP

۷۰۱

ANTRAL: 111-96477 CORSE VON KREUZER, BE ALEX PROTODIAS



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCG5
 Resultados Económicos y Financieros
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Ejecutiva - 1113016, UNIDAD EJECUTORA = 217
 Expresado en Quetzales

PÁGINA : 1 DE 2
 FECHA : 12/05/2017
 HORA : 16:48:14
 REPORTE: R09012075.TP

EJERCICIO: 2017

ENTIDAD: 1113016-217 CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS

DECRIPCION	AFROBADO	VIGENTE	DETENCIADO	PORCENTAJE DE EJERCICIO
2.2.1. Inversión Real Directa	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.2.1.1. Formación Bruta de Capital Fijo	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.2.1.1.1. Inversión Directa y otras formas similares	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.2.2. Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2. Al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.3. Al Sector Público No Esencial	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.3.1. A las autoridades locales	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Ejecutoria: 217				
Balance en Cuenta Corriente:	-93,421,134.00	-92,190,034.00	-19,110,790.69	20.73
Balance Presupuestal:	-94,538,000.00	-94,538,000.00	-19,110,790.69	20.73

Firma y Sellos
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera





Capítulo III
3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRIC02

Ejecución Física

ENTIDAD = 11130006, UNIDAD EJECUTORA = 217

Ejecutivo en Cuentas

DETALLES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTRADA/UNDAD EJECUTORA

PÁGINA 1 DE 4
FECHA 12/04/2017
HORA 16:53:29
REPORTER: RAMONESP/jpi

EXERCICIO:	2017	PES SP PT AC OS TDES DSECPDN	CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	DEPARTAMENTO			CORTES: ENTIDAD/UNDAD EJECUTORA
				UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍFICIAS FISICAS	UNIDAD	
ESTADO: 11130006-217-000	31	COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD	000 SIN SUBPROGRAMA	000 SIN PROYECTO	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
					1 Dirección y coordinación	Dirección	12 12 4 33,31
					2 Dirección y coordinación	Dirección	4 4 4 4
					3 Dirección y coordinación	Dirección	0 0 0 0
					000 GUATEMALA, GUATEMALA		
					PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA		
					GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS		
					SGAP. Y DE LA UNIVERSIDAD BIOLÓGICA		
					1. Estructuras del Sistema. Comunitario de Áreas		
					Protegidas (Sgap). Y la diversidad biológica (estructuras		
					6. Estructuras del Sgap y protegidas por medios de operativas		
					de control y vigilancia		
					000 GUATEMALA, GUATEMALA		
					000 GUATEMALA, MÉXICO		
					000 SOLICITA. SCOLA		
					000 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		
					100 RETALULU, RETALULU		
					1002 HUEHUETENANGO, CHIAPAS		
					1003 ALTA VERAPAZ, QZAN		
					1004 ALTA VERAPAZ, LANQUÍN		
					1005 PETEN, FLORES		
					1006 PETEN, SAN BENITO		
					1008 PETEN, SAN ANDRES		
					1009 ZASAL, PUEBLO BARROS		
					1010 ZACAPA, ZACAPA		
					2000 TUTUMPA, TUTUMPA		
					7. Licitadas emitidas para el manejo y aprovechamiento		
					sostenible de los recursos naturales		
					000 GUATEMALA, GUATEMALA		
					000 GUATEMALA, MÉXICO		
					000 SOLICITA. SCOLA		
					000 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		
					1001 RETALULU, RETALULU		
					END QUETZALTENANGO, CHIAPAS		

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas -IGRC02:

Ejecución Física

ENTIDAD = MIG01, UNIDAD EXECUTORA = 217

Ejercido en Quesada

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CÓDIGO: ENTIDAD/UNIDAD/EXECUTORA

PÁGINA 2 DE 4
FECHA 12/03/01
HORA 15:54:29
REPORTE: RENDICIONES-TP

PG SP NY AC DS	TOD DESCRIPTOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS	% METAS	TIPO DE MEDIDA
		PROY.	VINCUL.	INC.	
DEPARTAMENTOS					
1601 ALTA VERAPAZ COJAN				01	
1703 PETEN SAN BENITO				1,825	
1801 ZABAL PIEDRO BARROS				79	
1901 ZACAPA ZACAPA				26	
2001 JUTIAPA JUTIAPA				13	
Opiniones técnicas y veredictos emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Gobernativo de Áreas Protegidas (SGap)					
0101 GUATEMALA GUATEMALA				1,634	
0102 GUATEMALA MEXICO				1,634	
0701 SOLECA SOLECA				23	
0801 QUETZaltenango QUETZaltenango				29	
1101 RETALHULEU RETALHULEU				174	
1302 RIVERA TIRANGO GRANITLA				265	
1601 ALTA VERAPAZ COJAN				127	
1611 ALTA VERAPAZ LANGRI				121	
1701 PETEN MILPEZ				13	
1703 PETEN SAN BENITO				333	
1704 PETEN SAN ANDRES				77	
1801 ZABAL PIEDRO BARROS				57	
1901 ZACAPA ZACAPA				99	
2001 JUTIAPA JUTIAPA				125	
Opiniones técnicas y veredictos emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Gobernativo de Áreas Protegidas (SGap)					
0101 GUATEMALA GUATEMALA				1,634	
0102 GUATEMALA MEXICO				1,634	
0701 SOLECA SOLECA				191	
0801 QUETZaltenango QUETZaltenango				3	
1101 RETALHULEU RETALHULEU				5	
1302 RIVERA TIRANGO GRANITLA				2	
1601 ALTA VERAPAZ COJAN				19	
1701 PETEN SAN BENITO				196	
1801 ZABAL PIEDRO BARROS				23	
1901 ZACAPA ZACAPA				1	
2001 JUTIAPA JUTIAPA				13	



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Remisión de Cuentas - IGRICU2

Ejecución Física

ENTIDAD = MUNICIPIOS, UNIDAD EJECUTORA = 217

Ejercicio en Quesada

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

PÁGINA 3 DE 4

FECHA 10/05/2017

HORA 16:58:39

REPORTE R00220071P4

EJERCICIO: 2017

PG SP PQ AC QB URG DISCRECION

CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		
				ENTIDAD	METAS/ESTADÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
013-600	10 Proyectos asignables con el máximo en beneficio de conservación del entorno de áreas protegidas y zonas de influencia	Hectáreas	0	3	0	0.00

10. Proyectos asignables con el máximo en beneficio de conservación del entorno de áreas protegidas y zonas de influencia

CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		
				ENTIDAD	METAS/ESTADÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
013-600	INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Documento	12	12	0	0.00

1 Proyecto para la conservación de áreas protegidas y diversidad biológica

CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		
				ENTIDAD	METAS/ESTADÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
013-600	3 Proyecto de conservación, restauración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica	Decreto	12	12	0	0.00

3 Proyecto de conservación, restauración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica

CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		
				ENTIDAD	METAS/ESTADÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
014-000	5 Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación	Hectáreas	150,000	150,000	0	0.00

5 Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación

CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		
				ENTIDAD	METAS/ESTADÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
014-000	PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Estado	500	500	377	75.40

1 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional Protección contra incendios forestales 001 GUATEMALA, GUATEMALA

CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		
				ENTIDAD	METAS/ESTADÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
014-000	3 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional Protección contra incendios forestales 001 GUATEMALA, GUATEMALA	Estado	500	500	377	75.40

Indicadores de Gestión

Política-Vinculada al Indicador:	DETALLE	Línea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
		Año	Porcentaje del Total Anual	
Política-Nacional de Áreas Protegidas:	DESARROLLO SOCIAL	2012	31.00	0.00



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02

Ejecución Física

ENTIDAD = GUATEMALA, UNIDAD EJECUTORA = 117

Ejecutado en Quetzaltenango

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD/EJECUTORA

EJERCICIO: 2017

PG SP PV AC DS VBC DASIFICACION

CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS	METAS FINANCIERAS			Nº DE BENEFICIARIOS	VALOR DE LOS BENEFICIOS
	ESPECIAL	VIGENTE	ANTERIOR		

<p style="text-align: center;">Firma y Sello Funcionario designado de la Unidad de Administración Financiera</p>



PÁGINA 4 DE 4
FECHA: 09/03/2017
HORA: 15:58:29
REPORTE: 1000100077PT

Sistema de Contabilidad Integrada Gobernamental
 Informes de Caja y Rotación de Cuentas - MCR/CD
 Ejercicio Financiero de los Recursos para Fomento de Exportaciones
 Ejercido en Quedadas
 Fecha Imprimiendo = 10/03/2016 (Última Ejecución n° 21)
 REL. ALÉJIDE ENERO AL MES DE ABRIL

PÁGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/03/2017
 HORA : 15:59:25
 REPORTE: REPORTE-CP

EJERCICIO: 2017

CENTRO: ENTIDAD AUTÓNOMA EJECUTORA

Fuente	Claase	Bloque	Grupo	Descripción del Recinto	Aprobado	Modificado	Vigente	Diferencia	% de Efectuado
111300104-217-00	CORSEVAT NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS				70,000,000.00	0.00	70,000,000.00	70,000,000.00	100.00
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	100.00
TOTAL SECCIÓN: 100% VENTA DE SERVICIOS									
TOTAL CLASE: 100% VTA. DE DERECHOS Y SERV. DE LA ADR. PESQUERA									
TOTAL FUENTE: 31. INGRESOS PROPIOS									
32	23	1	10	DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	100.00
TOTAL SECCIÓN: 25% DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILADES									
TOTAL CLASE: 25% DISTRIBUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS									
TOTAL FUENTE: 25 DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS									
TOTAL ENTIDAD AUTÓNOMA EJECUTORA: 111300104-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS									



Fuente: 100%
 Proveniente directamente de la
 Unidad de Análisis de las Fronteras



	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 90,185.00	Q 375.00	Q 89,810.00	
268	OTROS				0.42
269	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 11,936.00	Q -	Q 11,936.00	0.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	0.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 30.00	Q -	Q 30.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q 400.00	Q -	Q 400.00	0.00
274	CEMENTO	Q 26,640.00	Q -	Q 26,640.00	0.00
275	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 12,600.00	Q -	Q 12,600.00	0.00
281	PRODUCTOS SIDERURGICOS	Q 3,120.00	Q -	Q 3,120.00	0.00
282	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	Q 268.00	Q -	Q 268.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL	Q 9,898.00	Q -	Q 9,898.00	0.00
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q 1,505,670.00	Q 1,121,501.00	Q 384,169.00	74.49
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 85,226.00	Q -	Q 85,226.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3,500.00	Q -	Q 3,500.00	0.00
291	UTILES DE OFICINA	Q 154,022.00	Q 18,270.00	Q 135,752.00	11.86
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	Q 89,771.00	Q -	Q 89,771.00	0.00
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 3,088.00	Q -	Q 3,088.00	0.00
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 9,890.00	Q -	Q 9,890.00	0.00
295	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	Q 4,278.00	Q -	Q 4,278.00	0.00
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 16,965.00	Q -	Q 16,965.00	0.00
297	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q 39,773.00	Q -	Q 39,773.00	0.00



298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 487,410.00	Q -	Q 487,410.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 5,072.00	Q -	Q 5,072.00	0.00
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	0.00
322	EQUIPO DE OFICINA	Q 97,200.00	Q -	Q 97,200.00	0.00
323	EQUIPO MEDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	Q 498.00	Q -	Q 498.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 61,700.00	Q -	Q 61,700.00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 1,672,400.00	Q -	Q 1,672,400.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 21,690.00	Q -	Q 21,690.00	0.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	Q 275,300.00	Q -	Q 275,300.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 189,178.00	Q -	Q 189,178.00	0.00
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
412	PRESTACIONES POSTUMAS	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 1,435,954.00	Q 245,639.62	Q 1,190,314.38	17.11
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 150,000.00	Q -	Q 150,000.00	0.00
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q 63,299.00	Q -	Q 63,299.00	0.00
523	TRANS. A LAS MUNICIPALIDADES	Q -	Q -	Q -	0.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCGS

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Fuente: Recibos 1 a 1113016, UNIDAD EJECUTORA = 217
Expresado en Quetzales

PÁGINA : 2 DE 2
FECHA : 12/05/2017
HORA : 15:40:14
Reporte: R06020675-TP

ENTRADA:	217	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DETENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
		2.21. Inversiones y el Divers.	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
		2.21.1. Fronteras: Bienes de Capital Fijo	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
		1.21.1.1. Maquinaria, equipo y resto bienes muebles	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
		2.21.2. Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
		2.21.2.2. Al Sector Pùblico	0.00	0.00	0.00	0.00
		2.21.2.3. Al Sector Público No Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
		1.21.2.4. A administración local	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Ejecutora:	217					
		Balance en Cuenta Corriente:	-93,471,234.00	-92,290,034.99	-19,119,790.69	20.73
		Balance Presupuestal:	-94,538,000.00	-94,538,000.00	-19,119,790.69	20.21



Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera



Capítulo III
3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Guatemalteco
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02

Ejecución Física

ENTIDAD = 113004 UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresos a Quetzales

PÁGINA 1 DE 4
FECHA 12/06/2017
HORA 15:53:29
REPORT: R0410047.TP

PERÍODO: 2017

DETALLES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PR	AC	CRS	USO	DETALLE	UNIDAD DE MEJORA	METAS FISICAS	ACTUALIZACIONES	% EJEC.	Nº INVESTIGACIONES	TOTAL DE INVESTIGACIONES
----	----	----	----	-----	-----	---------	---------------------	---------------	-----------------	---------	-----------------------	--------------------------

1601	ALTA VERAPAZ, COBAN									41		
1703	PETEN, SAN BENITO									1,933		
1801	ZABAL, PUERTO BARrios									70		
1901	ZACAPA, ZACAPA									246		
2001	JIUTAPA, JIUTAPA									33		
3	Protección de las zonas adyacentes del Sistema Gobernativo de Áreas Protegidas (Sgap) capacidades y sensibilizadores en temas de áreas protegidas y diversidad biológica									4		
0101	GUATEMALA, GUATEMALA									1,357		
0102	GUATEMALA, MEXICO									31		
0701	SOCIEDAD, SOCIEDAD									59		
0901	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO									174		
1101	RETALHULEU, RETALHULEU									365		
1302	HUEHUETENANGO, CHIANTLA									191		
1601	ALTA VERAPAZ, COBAN									121		
1601	ALTA VERAPAZ, LANQUEN									15		
1701	PETEN, FLORES									263		
1703	PETEN, SAN BENITO									767		
1704	PETEN, SAN ANTONIO									57		
1801	ZABAL, PUERTO BARrios									490		
1901	ZACAPA, ZACAPA									175		
2001	JIUTAPA, JIUTAPA									112		
9	Operaciones fáciles y fiables en análisis para el desarrollo de proyectos y autorizaciones dentro del Sistema Gobernativo de Áreas Protegidas (Sgap)									1,668		
0101	GUATEMALA, GUATEMALA									29		
0102	GUATEMALA, MEXICO									46		
0701	SOCIEDAD, SOCIEDAD									191		
0901	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO									3		
1101	RETALHULEU, RETALHULEU									5		
1302	HUEHUETENANGO, CHIANTLA									2		
1601	ALTA VERAPAZ, COBAN									19		
1703	PETEN, SAN BENITO									196		
1801	ZABAL, PUERTO BARrios									34		
1901	ZACAPA, ZACAPA									1		
2001	JIUTAPA, JIUTAPA									11		



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Recursos de Cuentas - IGRG02.

Ejecución Física

ENTIDAD = 1133004, UNIDAD EJECUTORA = 217

Expresos en Quetzales

DEL AÑO ENERO AL MES DE AGOSTO

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD/EJECUTORA

EJERCICIO:	2017	PG SP PR AC OS	UBS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	METAS/FIESTAS	No. VENCIM.	% PAGO	No. VENCIM.	% PAGO	UNIDAD DE MEDIDA
				10 Proyectos sociopolíticos con el ambiente en beneficio de comunidades del entorno de áreas protegidas y zonas de influencia	Frente	Hectáreas	0	3	0	0.00	0	
012-008				INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Documento		32	14	0	0.00	0	
				1. Proyecto para la conservación de áreas prioritarias y diversidad biológica.								
				3. Proyectos de conservación, restauración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas prioritarias y diversidad biológica.	Documento		12	12	0	0.00	0	
				5. Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación	Hectáreas		150,000	150,000	0	0.00	0	
014-006				PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Evento		500	500	377	75.40	0	
				1. Búsqueda y monitoreo biológico del territorio nacional protegido contra incendios forestales DGO. GUATEMALA, GUATEMALA								
				3. Búsqueda y diversidad biológica del territorio nacional protegido contra incendios forestales DGO. GUATEMALA, GUATEMALA	Frente		500	500	377	75.40	0	

Indicadores de Gestión:

Nombre del Indicador	Línea Base	Porcentaje de Avance (Avanzado / Atrasado)
DESARROLLO SOCIAL		
Política Nacional de Áreas Protegidas	2012	31.00
Cobertura Nacional de Áreas Protegidas		0.00



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Recursos de Créditos - MIGC
Ejercicios Financieros de los Recursos para Bienes de Inversión
En Formato de Quadriles
Entidad Instituciones = 113301, Nivel Ejercicio = 21

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 11/04/2017
HORA : 16:59:56
REPORTANTE : REQUERIDOS, J.P.

卷之三

卷之三

RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS						
DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		ESTADO DE RESULTADOS				
Familia	Categoría	Bloque	Grado	Distribución del Recurso	Aprobado	Modificado
1330015-217-00	COMERCIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS					
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00	0.00
					10,000,000.00	1,380,240.46
						33.95
	TOTAL SECCIÓN 13000 VENTA DE SERVICIOS					
	TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA AGRO PÚBLICA					
	TOTAL FUENTE: 31 RECIBIDOS PROPIOS					
-32	23	1	10	DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	10,000,000.00	0.00
					10,000,000.00	1,380,240.46
						33.94
	TOTAL SECCIÓN: 31000 DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS DADAS					
	TOTAL CLASE: 31000 DISTRIBUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL FUENTE: 31 DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					
	TOTAL ENTIDAD UNIDA D EJECUTORA: 11330015-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS					



卷之三